

Bolívar y la proclama de la guerra a muerte

ANTONIO JOSE RIVADENEIRA VARGAS *

Nuevamente nos acogemos al amparo de este ilustre claustro que lleva el mismo nombre de la universidad que fundara el Libertador y que ha sido hospitalario albergue de la *Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas*, para rendir homenaje a dos esclarecidas figuras de la intelectualidad americana: los doctores *Luis Lacorte*, actual Embajador de Venezuela en Colombia y *Jaime González Parra*, Asesor de la Dirección de *El Tiempo*.

La Junta Directiva de la Federación otorgó a cada uno de estos distinguidos exponentes de la común patria grancolombiana el título de *Bolivariano Emérito*, por cuanto sabe que en cada uno de ellos vibra la admiración al Libertador, desde sus respectivas posiciones han servido con fervor la causa de la mancomunidad latinoamericana y en su noble y generosa faena intelectual procuran hacer vivencia el ideal bolivariano de libertad, unidad y confraternidad entre los pueblos.

Ningún encargo más grato que exaltar la personalidad del doctor Luis Lacorte, esclarecido intelectual, estadista de insigne mérito, internacionalista y diplomático de dilatada trayectoria, porque al hacerlo estamos honrando a su noble e hidalga tierra de Trujillo, tan asida a la historia americana, tan cercana al corazón del Libertador y tan ligada a nuestra admiración y a nuestro afecto.

* Abogado, profesor de teoría de la cultura en América Latina y cátedra bolivariana en la Universidad Central, presidente de la Federación Mundial de Academias Bolivarianas, actual presidente de SOLAR.

Por ello evoco aquí y con la mayor emoción a esa Trujillo recia de Diego García de Paredes y de Sancho Briceño, a la heroica Trujillo de la Guerra a Muerte y de los Tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra, como también a Valera la intelectual y cosmopolita, a Santa Ana la del abrazo de reconciliación entre España y América, a Boconó la alegre y vistosa, en donde al decir de Bolívar todo balcón desemboca en un paisaje.

Colombia tiene en Jaime González Parra una de sus mayores reservas intelectuales y morales. Periodista ágil, escritor castizo, poeta exquisito, lleva años de brega discreta en la revisión diaria del editorial, que su pluma bruñe y su inteligencia adapta a la forma culta y veraz, para que transmita el mensaje cierto y responsable al lector que busca orientación en la prensa escrita.

A él me une desde hace más de cuarenta años una amistad sin sombras y ha sido discreto depositario de los frutos de mis primeros contactos con las musas, que vieron la luz en su periódico *Albores*, del cual ya era director responsable cuando aún no había cumplido 15 años. Desde entonces aprecié su virtud, admiré su talento y aprendí de él a valorar lo nuestro, como expresión de esa colombianidad que él discretamente defiende y enaltece a la vez en el canto a la provincia perdida, en el acento castizo del idioma que con igual vigor exalta las tradiciones de la raza o enjuicia severamente las injusticias sociales del presente.

En páginas memorables ha honrado al Libertador y comprometió para siempre mi gratitud cuando en su trabajo de ingreso a la Sociedad Bolivariana de Colombia hizo mención de mi modesto aporte a su mejor interpretación del pensamiento político del Grande Hombre. Ha sido colaborador constante de la *Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas* y desde su editorial Tipo Prensa nos ha brindado discreto y generoso apoyo para la publicación de obras tales como "*Bolívar en Curazao*" y las Memorias de los Congresos Internacionales de Sociedades Bolivarianas reunidos en Bogotá en 1969 y en Santa Marta en 1980. Recientemente me honré en prolongar el importante libro "*Bolívar, precursor del derecho internacional americano*", escrito por su hija Ivonne y editado por él dentro de nuestra colección *Pensamiento Latinoamericano*, que auspicia la Universidad Central y promueve el *Instituto Colombiano de Estudios sobre América Latina* y el

Caribe, que preside el doctor *Jorge Enrique Molina*, rector de este claustro, mecenas de nuestra cultura y también bolívariano emérito

En el mencionado prólogo escribí:

“Precisa entender que la ruptura del vínculo de sumisión a España provocó un vacío de poder que se hizo sentir en lo interno y en lo externo. La crisis de autoridad desembocó unas veces en guerra civil, otras en conflicto social; y la insurgencia de nuestras pretensiones de dominación llenó el ámbito externo. Ante amenazas semejantes no había camino distinto a consolidar el orden y la autoridad en el interior y a diseñar para lo externo un gran pacto de confederación, que congregara a las nacientes repúblicas para hacerlas respetables y fuertes.

Empresa semejante requería audacia, decisión, energía, pues había que cambiar la naturaleza de la lucha y era urgente e imprescindible comprometer en la causa de la libertad a los verdaderos americanos, es decir, a esa legión de mestizos, mulatos y zambos que como clases preferidas integraban ahora desafiantes las montoneras de Boves, el caudillo del pavor y de la muerte.

En este calamitoso proceso lo primero fue adquirir concepto de identidad y luego conjugar los elementos dispersos y heterogéneos del mestizaje en un cuerpo de nación, apto para ser sujeto de derecho en el estricto sentido del vocablo.

Es indudable que como insurgentes, los patriotas jamás habrían alcanzado personería necesaria para negociar en el campo internacional. Con la Guerra a Muerte no sólo se internacionalizó el conflicto bélico sino que se afirmó la identidad nacional, de manera que cuando se suscriben los tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra en 1820, se crea un auténtico Derecho Internacional Público porque los signatarios han sido de una parte, Pablo Morillo, representante del Rey de España; y de la otra parte Simón Bolívar, Presidente de la República de Colombia, es decir de un Estado Nación distinto a España”.

Procede pues que meditemos sobre la proyección y el alcance de aquella candente *Proclama* de la Guerra a Muerte, signada en Trujillo el 15 de junio de 1813, en cuyas vibrantes cláusulas se

adivina el balbuceo de una nueva nacionalidad y la afirmación tácita pero inequívoca de la identidad americana, transformada entonces por la visión del Genio y la fuerza de la sangre en nación auténtica y por tanto distinta a España, a la cual le disputa el inalienable derecho a ser libre.

Cuando el Libertador notifica perentoriamente que "Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo y castigado como traidor a la patria, y por consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas" y a la vez previene a los americanos extrañados de la senda de la justicia, "Contad con una inmunidad absoluta en vuestro honor, vida y propiedades; el sólo título de americanos será vuestra garantía y salvaguardia", está pregonando que América tiene ya una identidad propia que la diferencia de España y la impulsa hacia una irreversible vocación de libertad.

Y cuando finalmente advierte "Españoles y Canarios, contad con la muerte aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables", está afirmando el carácter nacional de una América que se identifica como pueblo soberano ante la opresora España.

Por ello el presidente Julio César Turbay Ayala acertó cuando en erudita conferencia pronunciada en la Sociedad Bolivariana de Colombia, afirmó:

"Bolívar responde a ese populismo marcial con el decreto terrible. A la lucha de castas opone la guerra de nacionalidades. Por primera vez una 'conciencia americana' se abre paso, con dificultades pero inexorablemente en la mente rudimentaria de unas masas apáticas, condenadas a trescientos años de indigencia política. En Trujillo, la rúbrica vigorosa de Bolívar transforma la guerra civil en un generalizado conflicto internacional".

Veamos ahora cuales son las implicaciones políticas y jurídicas de la patética Proclama de Trujillo, que cambia el sentido de la guerra y altera la condición jurídica de los insurgentes.

Dentro de la tesis expuesta por Camilo Torres en el Memorial de Agravios, en el sentido de que no somos extranjeros a la nación

española, sino españoles americanos, quienes se rebelaban contra España eran calificados de insurgentes y quedaban incurso en doble delito, en cuanto al Rey encarnaba no sólo la potestad civil, sino era el legítimo representante de Dios. Por eso la represión sangrienta se consideró legítima y la crueldad que se desató contra los patriotas no conoció límites.

Con la Proclama de la Guerra a Muerte Bolívar cambia la naturaleza de la guerra, puesto que al reconocerle identidad nacional a los americanos transforma el conflicto civil en contienda internacional, lo que implica que los insurgentes se convierten en beligerantes y por tanto en vez de la represión brutal deben aplicarse las normas del Derecho de Gentes, o sea las prácticas humanitarias de la guerra entre naciones civilizadas.

A partir de entonces se establece que la guerra sólo debe ser entre beligerantes. De consiguiente no deben padecer sus efectos los ancianos, las mujeres y los niños, los heridos y los prisioneros. Se busca pues humanizar la lucha armada, que es lo que felizmente se logra, también en Trujillo, cuando el 26 de noviembre de 1820 se suscribe entre los comisionados de Bolívar y Morillo el Tratado de Regularización de la Guerra.

Se nos ocurre pensar que los Tratados de Trujillo del año 20 no sólo son los primeros tratados internacionales que se firman en suelo americano, sino el primer acto explícito de reconocimiento de nuestra soberanía y de nuestros derechos de pueblo libre, es decir, la inequívoca confirmación de nuestra identidad nacional.

Fue providencial que en Trujillo la heroica y por cierto en la misma casa, se hubiera escrito en 1813 la contradictoria e inmortal proclama que afirmó nuestra identidad como nación y en 1820 se hubieran suscrito los Tratados Internacionales en que nuestro Libertador actuó a nombre de un Estado libre y soberano, haciendo uso del título político y jurídico que le otorgaron sucesivamente el triunfo de Boyacá y al Acta Constitucional de Angostura.

Señor Embajador, amigo Jaime González Parra:

Sírvanse aceptar este diploma que los acredita como Bolivarianos Eméritos y que los compromete a servir sin reservas el noble ideal bolivariano de defender la libertad y la justicia, de luchar sin pausa ni medida por la igualdad de los ciudadanos y por la confraterni-

dad de los pueblos, hasta lograr que el derecho de libre autodeterminación y la democracia, como expresión del gobierno popular representativo, sean una realidad en nuestro continente.

Venezuela y Colombia tan asidas al corazón de Bolívar, patria de nacimiento la una y patria de alumbramiento hacia la inmortalidad la otra, en cuanto comparten la herencia de gloria del Héroe en homenaje a su memoria deben permanecer unidas ya que poseen una historia común, las convoca un destino común y las anima la vocación común de vivir en paz y en libertad.

Para concluir y para reafirmar este anhelo evoco en esta noche la figura patricia de Eduardo Santos, fundador de esa formidable tribuna del pensamiento libre que es El Tiempo, gobernante ejemplar y maestro del patriotismo grancolombiano, cuyo probado amor a Venezuela quedó plasmado en este noble sentimiento expresado ante la estatua del Libertador en el Puente de Boyacá, con acento de premonición y como réplica a la sinrazón de nuestras ocasionales diferencias, el cual tiene el valor de un mandato, que no viene de la historia y adquiere hoy vigencia inusitada.

Dijo entonces el doctor Santos:

“Si algún día el ejército de Colombia decidiera transpasar la frontera con Venezuela, sería con el único y exclusivo objeto de marchar hasta el Panteón de Caracas para presentar armas y rendir honores a su antiguo Jefe, el General Bolívar”.